Documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y fijaciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría Distrital de Integración Social.

En mi calidad de persona natural, por medio del presente documento otorgo autorización expresa del uso de los derechos de imagen que me reconocen la Constitución, la ley y demás normas concordantes a la Secretaría Distrital de Integración Social.

La autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

Cláusulas:

PRIMERA. Autorización y objeto. Mediante el presente instrumento autorizo a la Secretaría Distrital de Integración Social, para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; piezas de comunicación; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de autor; los derechos conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

SEGUNDA. Alcance de la autorización. La presente autorización de uso se otorga para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (intranet e internet), mensajes de datos o similares y en general para cualquier medio o soporte conocido o por conocer en el futuro. En tal sentido autorizo la Secretaría Distrital de Integración Social a que, incluya y edite la imagen, y ejecute todo otro acto encaminado a la divulgación del contenido, sin restricciones ni límites temporales, así como de medios para su reproducción y/o difusión.

TERCERA. Territorio y exclusividad. Los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna. De igual forma la autorización de uso aquí establecida no implica exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

CUARTA. Derechos morales. La Secretaría Distrital de Integración Social dará cumplimiento a la normatividad vigente sobre los derechos establecidos por la Ley 1581 de 2012 del titular sobre su imagen. Las solicitudes de modificaciones realizadas por el titular de la imagen deberán estar justificadas.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, hoy: día 25 mes Junio año 2026.

Nombre y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	Firma
Jeanpier Castro	RC	1067645608	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN PERSONA NATURAL	Código: FOR-CE-008 Versión: 0 Fecha: Memo I2023004916 - 17/02/2023 Página: 1 de 2

Documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y fijaciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría Distrital de Integración Social.

En mi calidad de persona natural, por medio del presente documento otorgo autorización expresa del uso de los derechos de imagen que me reconocen la Constitución, la ley y demás normas concordantes a la Secretaría Distrital de Integración Social.

La autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

Cláusulas:

PRIMERA. Autorización y objeto. Mediante el presente instrumento autorizo a la Secretaría Distrital de Integración Social, para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; piezas de comunicación; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de autor; los derechos conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

SEGUNDA. Alcance de la autorización. La presente autorización de uso se otorga para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (intranet e internet), mensajes de datos o similares y en general para cualquier medio o soporte conocido o por conocer en el futuro. En tal sentido autorizo la Secretaría Distrital de Integración Social a que, incluya y edite la imagen, y ejecute todo otro acto encaminado a la divulgación del contenido, sin restricciones ni límites temporales, así como de medios para su reproducción y/o difusión.

TERCERA. Territorio y exclusividad. Los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna. De igual forma la autorización de uso aquí establecida no implica exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

CUARTA. Derechos morales. La Secretaría Distrital de Integración Social dará cumplimiento a la normatividad vigente sobre los derechos establecidos por la Ley 1581 de 2012 del titular sobre su imagen. Las solicitudes de modificaciones realizadas por el titular de la imagen deberán estar justificadas.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, hoy: día 22 mes Junio año 2026.

Nombre y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	Firma
Emily Buitrago Davila	Registro Civil	1249968294.	

Powered by CamScanner

Documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y fijaciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría Distrital de Integración Social.

En mi calidad de persona natural, por medio del presente documento otorgo autorización expresa del uso de los derechos de imagen que me reconocen la Constitución, la ley y demás normas concordantes a la Secretaría Distrital de Integración Social.

La autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

Cláusulas:

PRIMERA. Autorización y objeto. Mediante el presente instrumento autorizo a la Secretaría Distrital de Integración Social, para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; piezas de comunicación; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de autor; los derechos conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

SEGUNDA. Alcance de la autorización. La presente autorización de uso se otorga para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (intranet e internet), mensajes de datos o similares y en general para cualquier medio o soporte conocido o por conocer en el futuro. En tal sentido autorizo la Secretaría Distrital de Integración Social a que, incluya y edite la imagen, y ejecute todo otro acto encaminado a la divulgación del contenido, sin restricciones ni límites temporales, así como de medios para su reproducción y/o difusión.

TERCERA. Territorio y exclusividad. Los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna. De igual forma la autorización de uso aquí establecida no implica exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

CUARTA. Derechos morales. La Secretaría Distrital de Integración Social dará cumplimiento a la normatividad vigente sobre los derechos establecidos por la Ley 1581 de 2012 del titular sobre su imagen. Las solicitudes de modificaciones realizadas por el titular de la imagen deberán estar justificadas.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, hoy: día 23 mes Junio año 2026.

Nombre y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	Firma
Andres Arango	RC	1013283577	JSEQIS.
Jised Sanchez	CC	1019056914	JSEQIS.

Powered by CamScanner